DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.109

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. . . . Trimestre. . 5 „
Extranjero.. . . . . Trimestre. . 6 „
Pago adelantado. „ . 10 „
Número suelto, 10 céntimos.

SABADO 28 DE AGOSTO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Crónica del Supremo

La ley llamada de la usura viene suscitando dudas y discusiones en su interpretación, especialmente en lo que se refiere al artículo 2.° al decir que los Tribunales resolverán en cada caso formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

¿Para juzgar de un acto más o menos probable de usura han de ir aquellas razones escritas, amparadas de otros elementos de prueba, o basta que sin aventuras en el raciocinio lleguen por sí mismas a permitir formar juicio sobre lo que sea objeto de controversia?

En estos términos surgen las vacilaciones a que el artículo 2.° de la ley viene dando lugar y el Tribunal Supremo establece ahora doctrina empezando por proclamar que a nadie más que a los Tribunales sentenciadores corresponde hacer la conceptuación en cada caso, con vista de las alegaciones de los litigantes y con prueba tasada o sin ella formar su convicción, que ha de ser respetada a no ser que la imparcialidad y la rectitud resulten sustituidas por un criterio judicial manifiestamente arbitrario.

Teniendo en cuenta este principio, la Sala primera fija el alcance del artículo 2.° de dicha ley, diciendo: Que mientras este precepto y sus concordantes se proponen castigar a prestamistas que al acecho de una necesidad sentida de inmediato remedio, agobian mediante estipulaciones de aparente realidad a deudores oprimidos, el contrato de mutuo que dentro de la libertad de contratación no debe tener carácter alguno punible o reprochable, es su único objeto favorecer en todos los órdenes el impulso y desarrollo de la vida económicosocial.

En otra sentencia la misma Sala establece que es incongruente el fallo que no da solución a las cuestiones fijadas en el debate y reconstituye por sí y ante sí unos trabajos que por su índole especial, requieren conocimientos y dictámenes facultativos.

Es interesante también la doctrina que vamos a consignar y que se establece en otras sentencias. La mera expresión y denuncia hecha ante el Juez civil de posibles responsabilidades deducidas de manifestaciones consignadas en los autos o de documentos cuya autenticidad nadie discute, no da lugar a la suspensión del pleito; la aceptación pura y simple de una herencia hecha por una mujer casada, le obliga no sólo respecto a los bienes heredados y a los suyos propios, sino también a los existentes en la sociedad conyugal, o sea a los gananciales, cuando la herencia fué aceptada con licencia de su marido; la propiedad de la marca da un producto químico y farmacéutico, como cualquiera otro industrial o fabril, está equiparada a la de los bienes muebles, siendo los modos de adquirirla los mismos que el Derecho civil reconoce; la falta de concurrencia de uno de los interesados en una herencia, a la celebración del convenio en que se faculta a un tercero para llevar a efecto la participación, no puede producir su nulidad, sin perjuicio del derecho del que no intervino para impugnar su validez.

José Alvarez Arranz.

DE LA PROVINCIA

Caballerías robadas

De la finca del Madroñal, del término municipal de Montoro, desaparecieron tres caballerías mayores de la propiedad de los vecinos de aquella ciudad don Martín Molina Fimia y don Sebastián Romero Lara.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita, comenzó a practicar gestiones, averiguándose que los semovientes desaparecidos habían sido robados por cuatro desconocidos, pues fueron vistos en las inmediaciones de la aldea de Cardeña cuando, ginetes en las caballerías, las conducían en la dirección de Bujalance o Villa del Río.

Hasta ahora no han sido habidos los cuatreros.

Por tirar de la oreja a Jorge

En Villanueva del Rey sorprendió la Guardia civil, en el café de la Adulta, cuando jugaban a los prohibidos, a los vecinos de aquella localidad Jenaro Rodríguez Romero, Antonio Arroyo Fernández, José López García, Enrique Pino Medina y Antonio Delgado Márquez, siendo estos detenidos y también el dueño del establecimiento Rafael Ugart Caballero.

Los detenidos y la baraja que les fué ocupada fueron puestos a la disposición del Juzgado competente.

Más jugadores detenidos

En el establecimiento de bebidas y café que en el pueblo de la Rambla posee el vecino de aquella localidad Juan Manuel de Paz y Costanilla, sorprendió la benemérita jugando a la ligada a Fernando Segovia Milla, Francisco Martínez Alcántara, Joaquín López Laguna, José Trapero Pérez, Bartolomé Salado Romero y Juan Márquez Luque y otros que, por complicidad con el camarero Gabriel Gálvez Fernández, se dieron a la fuga por la puerta falsa de la taberna, por lo que sólo pudieron ser detenidos los antes mencionados.

La Guardia civil se incautó de las cartas con que jugaban y de varias navajas de grandes dimensiones.

Los detenidos y las armas ocupadas fueron puestos a la disposición del Juez de instrucción de la Rambla.

Merece elogios la benemérita por estos importantes servicios.

Sin dueños

En la huerta del Ingeniero, del término municipal de Puente Genil, se apareció hace un mes próximamente un mulo, sin que aún se sepa quién pueda ser su dueño.

También en el cortijo de Canillos, próximo a Santaella, se ha aparecido una marrana y hasta la fecha han resultado infructuosas cuantas gestiones ha practicado la Guardia civil para averiguar a quién pertenece el animal extraviado.

Caribe detenido

En Palma del Río ha detenido la Guardia civil al vecino de aquella ziudad Francisco León Linares, que maltrató de obra a su madre y hermanas, amenazándolas, además, de muerte.

El desnaturalizado hijo ingresó en la cárcel a la disposición del Juzgado correspondiente.

Escopeta intervenida

Por carecer de licencia de uso de armas para cazar ha intervedido la Guardia civil una escopeta al vecino de Carcabuey Juan Trillo Arrebola.

Hurto y disparos

Participan de Priego que los sujetos, vecinos de aquella localidad, Francisco Serrano Fuentes, Manuel Serrano Avila y Antonio Ruiz Ruano hurtaron varios melones de un melonar de la propiedad de su convecino Juan Jiménez Luque, quien al sorprender con las manos en la masa a los rateros sostuvo reyerta con ellos, resultando Jiménez con diversas contusiones en la cara y cuello y además con la ropa destrozada.

En la lucha intervino un sujeto llamado Manuel Montes López, amigo de los rateros, que después de hacer dos disparos de revólver sobre Jiménez, sin hacer blanco, se dió a la fuga.

Los cuatro individuos fueron detenidos e ingresaron en la cárcel de aquella localidad.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	38.824	67
Don Juan Rambla Luque, dueño del kiosco de la calle Nueva	2	50
Zona de reclutamiento y reserva de Huelva	56	
Hospital Militar de San Sebastián	4	
Comandancia de Carabineros de Castellón	8	
Zona de reclutamiento y reserva de Zamora	15	
Miñones de Vizcaya	3	
Total	38.913	17

La recaudación está abierta en la Depositaría del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

De Instrucción pública

La Inspección de primera enseñanza ha dado curso, después de haberlos informado, a los expedientes de provisión de escuelas vacantes en Baena, Montoro y Lucena, que serán cubiertos por concursillos.

En el *Boletín Oficial* se inserta el expediente para la autorización de una escuela privada, establecida por don Manuel Gómez Caballero en el pueblo de Villaralto.

El alcalde de Posadas ha participado a la Inspección de primera enseñanza que se ha efectuado las obras de reparación en las escuelas de niños de aquel pueblo, cuya realización había interesado el inspector de aquella zona.

Ha cesado en su cargo el maestro de la escuela nacional de niños de Cañete de las Torres don Pablo Aguilera Solsona, que pasa a ocupar otra escuela en Porcuna (Jaén).

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Manuel de Luna 14.932 pesetas, don Vicente Martínez 387, señor Administrador de loterías de Cabra 1.230 y señor Depositario pagador 746'94.

NOTICIAS MILITARES

Ayer se presentó en este Gebierno militar el comandante de Intantería de Marina don Rafael Barrionuevo, que viene de Cartagena en uso de permiso.

Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino el médico provisional de Sanidad Militar don José Mizzi López.

Se ha despedido para Alcázarquivir el primer teniente de la Policía indígena don Joaquín de Miguel.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto don Juan Kindelán Aguilera.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Ministro de la Guerra ha dirigido a los directores de las Academias el telegrama siguiente:

Concedidos exámenes extraordinarios a los alumnos desaprobados en los ordinarios del presente curso que hayan sido excluidos por coeficiente de conducta, quedando exclusión subsistente para los de notoria desaplicación.»

Se anuncian concursos para proveer las siguientes plazas de profesor: una de capitán en la Academia de Infantería; otra de capitán y dos de primer teniente ayudante en la de Artillería y otra de comandante en el Colegio de guardias jóvenes (Sección Infanta María Teresa).

El capitán de Infantería don Juan Guzmán Agenjo ha marchado a Málaga con permiso.

Se ha dispuesto que la fábrica militar de harinas de Peñaflor suministre cien quintales de harina al Parque de Intendencia de esta plaza.

La Real orden de 3 del corriente relativa a donaciones y legados al Ejército, se ha hecho extensiva a la Guardia civil, Carabineros y cuerpo de Inválidos.

Se ha dispuesto por la Capitanía general que la guardia de la cárcel de esta capital quede reducida a un cabo y cuatro soldados en lo sucesivo.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 del actual:

Delegación de Hacienda.—Circular relativa a la cobranza del cupón de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908. Anuncio del extravío de un resguardo de intereses de inscripciones de beneficencia de Bujalance.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Expediente para la autorización de una escuela no oficial de niños en Villaralto.—Concursillo para proveer una escuela de niños de Montoro.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Córdoba y Villaviciosa los presupuestos ordinarios y el de Alcaracejos el ordinario para el año próximo.—Idem de los de San Sebastián de los Ballesteros y Montemayor fijando el plazo para la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto determinando la forma de efectuar el ingreso en los escalafones del Magisterio nacional de primera enseñanza.—Anuncios de plazas vacantes y tribunales de oposiciones para las mismas.

Juzgados. Edictos del de Córdoba citando a Manuel Muñoz Romero y a un cochero que el 16 de Julio arrolló a un niño con el vehículo en la calle de Ramírez de las Casas Deza y anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa; del de Bujalance encargando la busca de un mulo hurtado el 19 del actual del sitio denominado Villagordo, de aquel término, y del de Posadas llamando a Isidoro Barahona Fernández.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'40.—5 por 100 amortizable, 94'55.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'10.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 446'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 261'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000 00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 90'00.—Londres a la vista, 24'90

DEL GOBIERNO CIVIL

Asociaciones

En el Registro de asociaciones de este Gobierno civil han sido inscriptas la sociedad musical titulada El Pentágrama, de la Rambla, y la hermandad de Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, de Villanueva del Duque.

Sección de cuentas

Ha sido aprobado un reparto de arbitrios extraordinarios al Ayuntamiento de Fuente Tójar para cubrir el déficit existente en su presupuesto del corriente año.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Francisco Herrera Doblas, don Rafael Ruiz López y don José y don Miguel Alda Aparicio, al de Montilla don Manuel Jiménez Fernández, al de Villaviciosa don Diego García Castellón, a los de Priego don Luis Alcalá Zamora y don Ernesto Rosa Navas y a los de Baena don Francisco Rodríguez Andino y don Francisco Navarro Henares.

Presos

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Lucena Francisco Rosales Sánchez sea conducido a la de Ronda (Málaga).

Camino

El alcalde de Baena ha remitido una relación de los vecinos que son propietarios de terrenos en el camino de Baena a Jaén.

Renuncia

Don Miguel S. Konsy, vecino de Málaga, ha renunciado al registro minero de Santa Ana, del término de Villanueva de Córdoba, que tenía solicitado.

Demarcación

El vecino de Córdoba don Alejandro González ha solicitado un certificado de haber sido demarcado el registro minero Los Aliados, del término de Espiel.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas.

—Ha regresado de Chiclana, en donde ha pasado una temporada, el diputado provincial don Rafael Barrios Enríquez.

—También ha regresado el director del Instituto general y técnico de Córdoba don Agilio E. Fernández García.

—Ha marchado a Málaga don José Oppel con su familia.

El crucero «dreadnough» alemán «Molke», del que se dice que ha sido echado a pique por un submarino inglés en el golfo de Riga.

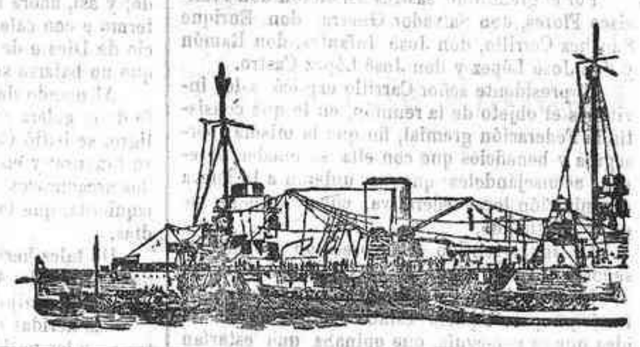

TRIBUNALES

Los Juzgados municipales

Por la Audiencia territorial ha sido publicada la siguiente relación de aspirantes a los cargos de jueces y suplentes en los Juzgados municipales de la provincia de Córdoba:

Partido judicial de Aguilar.—Puente Genil.—Don Carlos Delgado y Delgado, don Luis Fernández Reina Nogués y don Manuel Reina Iglesias, para juez o suplente; don Manuel Parejo Delgado, don José María de Cisneros y Ruil, don Cristóbal Gutiérrez Rosales y don Mariano Reina Montilla, para juez propietario.

Los Moriles.—Don Pedro Arroyo Rodríguez y don Antonio Miguel Bogas Gutiérrez, para juez o suplente; don Pedro Franco y Franco y don Antonió Cuenca Agrás, para juez propietario.

Partido judicial de Baena.—Valenzuela.—Don Cipriano Pérez Aguilera y don Francisco Serrano Gallardo, para juez o suplente; don Juan Dionisio Gallardo Susin, para juez propietario.

Partido judicial de Bujalance.—El Carpio.—Don Rafael Muñoz Millán, para juez suplente, y don Juan Sotomayor Navarro, para juez propietario.

Pedro Abad.—Don Mariano Pérez Vacas, para juez propietario.

Partido judicial de Cabra.—Zuheros.—Don Francisco Miguel Tallón Alcalá, don Francisco Cuello y Llera, don Juan Romero Poyato y don Antonio Poyato Salas, para juez propietario; don Evaristo Poyato Arrebola, para juez suplente.

Partido judicial de Castro del Río.—Espejo.—Don Antonio López Ramírez, para juez propietario.

Partido judicial de Córdoba.—Distrito de la Izquierda.—Don Fernando Cadenas Sanz, don Angel de Larriva y López de Cervantes, don Santos Serrano López y don Francisco Fernández Murcia, para juez propietario.

Villaviciosa.—Don Juan Calvo Sepúlveda, para juez suplente, y don Carlos Vargas Calvo, para juez propietario.

Partido judicial de Fuente Obejuna.—Peñarroya.—Don Domingo Arismendi Izquierdo, don Rodrigo Navarro Murillo y don Fermín Horrillo e Infante, para juez propietario; don Francisco Sánchez Lozano y don Juan Alfonso Castillejo Rodríguez, para juez suplente.

Pueblonuevo del Terrible.—Don Lorenzo Arjona Luque, don Antonio Castill Pedrajas y don Luis Gómez Sánchez, para juez propietario; don Enrique Poblet Aura y don Jerónimo Mohedano Perales, para juez suplente.

Valsequillo.—Don Venancio Cano Fernández, don Antonio Jorge Camacho Horrillo, don Casimiro Olivares Márquez, don Juan Alcalde Rodríguez, don Alberto Cano Camacho, don Rafael Perea Cerrato, don Cristóbal Durán Romero, don Francisco Camacho Vázquez y don Luis Calzadilla Tena, para juez propietario; don Gonzalo Aranda Mohedano, para juez suplente.

Villanueva del Rey.—Don Aquilino Murillo Serrano, para juez propietario.

Partido judicial de Hinojosa.—Santa Eufemia.—Don Francisco Antonio Ruiz Cámara, don Eulalio Bejarano Romero y don Teodoro Fernández Jurado, para juez propietario; don Andrés Castillo Pérez y don Manuel María Jiménez Mata, para juez suplente.

Villaralto.—Don Juan Fernández Muñoz, para juez propietarto, y don José Fernández Gómez, para juez suplente.

Viso de los Pedroches.—Don Antonio López Medina y don Tomás Linares Moreno, para juez propietario; don José María Ruiz López y don Alfonso Linares y Linares, para juez suplente.

San Sebastián de los Ballesteros.—Don Juan Rafael Sánchez García, don Nicolás Criado Gallart, don Sebastián Giraldo Costa y don Luis Luna Luengo, para juez propietario; don Rafael Vázquez Mayer y don Julián Costa Sánchez, para juez suplente.

Santaella.—Don José López González, don José Llamas de Rivilla y don Fidel Rodríguez Jiménez, para juez propietario.

La Victoria.—Don Andrés Maestre Castillo, don Juan Plata Sobrino, don Francisco Jiménez Jiménez y don Fernando Maestre Crespín, para juez propietario y don Francisco Blé Pino, para juez suplente.

Partido judicial de Lucena. Don Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo, don Francisco de Asís López y Ruiz de Castroviejo y don José Ruiz de Algar y Pino, para juez propietario.

Partido judicial de Montoro.—Villa del Río.—Don Manuel Polo Borrego, don Ildefonso Romero Chiquero, don Rafael Castillo Moya y don Pedro Vilches y Vilches, para juez propietario y don Francisco Molina Agudo, para juez suplente.

Villafranca.—Don Ricardo Herrero Zamorano, para juez propietario y don Andrés Ayllón Cubero, pora juez suplente.

Partido judicial de Posadas.—Hornachuelos.—Don Rodolfo Muñoz de la Sala, don Antonio Román Rodríguez, don Manuel Ruiz Cadenas, don Manuel Palencia Santisteban, don José Velasco Sánchez, don Juan Felipe Vilela y López, don Andrés Fernández Ortega, don Francisco Gamero Cívico y Velasco y don Antonio García y García, para juez propietario.

Palma del Río.—Don José Velasco Alamo, para juez propietario; don Alonso Moreno Ardany, para juez o suplento y don Rafael García Montoro, para juez suplente.

Posadas.—Don Francisco Eugenio Uceda García, para juez propietario y don Manuel Cabrillas Palacios, para juez suplente.

Partido judicial de Pozoblanco.—Pedroches.—Don Rafael Rodríguez Blanco, para juez propietario y don José Conde Moya, para juez suplente

Villanueva del Duque.—Don Francisco Antequera García, don Doroteo Caballero Arévalo y don Juan Romero Viso, para juez propietario; don José Benítez Arévalo, para juez o suplente; don Rafael Jiménez Castillejos, don Rodrigo Viso Rubio y don Pascual Medina Jurado, para juez suplente.

Partido judicial de Priego.—Fuente Tójar.—Don Francisco Urbano Alguacil, don Valentín Sánchez Sicilia, don Fernando Ayala Moral y don José Calvo Madrid, para juez propietario.

Priego.—Don Manuel Guardia Lobato y don Rodrigo Fernández Gómez, para juez propietario; don Miguel Carrillo Tallón y don Víctor Rubio Chavarri, para juez suplente.

Partido judicial de Rute.—Rute.—Don Juan José Pérez Reyes, para juez propietario.

Iznájar.—Don Miguel Llamas Rosales y don Rafael Delgado Cañas, para propietarios y don Emilio Campos Amaya, para juez o suplente.

Partido judicial de Montilla.—Don Angel Ortega Tilrio.

Partido judicial de Pozoblanco.—Pedroches.—Don Rafael Manosalvas Peñas, don Francisco Cano Regalón y don Alejandro Sánchez Tirado, para juez propietario; don José Valverde Ruiz, don Juan Molina Ruiz y don Antonio Misas Cano, para juez suplente.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Posadas que han de ser citados para que comparezcan en esta Audiencia el día 9 de Octubre próximo, a las doce de la mañana, para conocer en la causa instruída en aquel Juzgado contra Francisco Campos Bonilla, por el delito de homicidio.

Cabezas de familia.—Don Francisco Ruiz Ruiz, don José Corredera Garrido, don Enrique Fernández Alonso, don Manuel Reyes Hierro, don Blas López Maqueda, don Miguel Torres Higuera, don Antonio Mengual Dugo, don Plácido Díaz Guisado, don José García López, don Antonio Fernández Morales, don José Martínez Abad, don Antonio Cano Gálvez, don Antonio Gálvez Ruiz, don Manuel Crespo Cuesta, don Rafael Requena Castilla, don José Izquierdo Diéguez, don Agustín Páez Rodríguez, don José Rodríguez Roldán, don Juan Vargas Romero y don Manuel Medrano Padilla.

Capacidades.—Don Vicente Alcober González, don José Bernier Millán, don Mariano Fernández Gómez, don José Aguilar Valle, don Sabino Mengual Delgado, don Juan Carrasco Ballesteros, don José Fernández Riego, don Francisco Clerico Solano, don Francisco Nieto Cordobés, dan Rafael Fernández Fálder, don Manuel Téllez Ristori, don José Hens Dugo, don Francisco Rodríguez Rodríguez, den Timoteo Sanz González, don Antonio Martínez Méndez y don Francisco Cañero Moreno.

Supernumerarios.—Cabezas ds familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Angel Aguilar Aguilar, don Miguel Ruiz Domíngez y don Miguel García Leiva.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Angel Vasconi Lora.

Recurso

Por el procurador de este Colegio don Antonio Caballero Redel se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo en nombre de la sociedad mercantil Castellano y Compañía, contra la resolución dictada por el delegado de Hacienda de esta provincia de conformidad con lo propuesto por la Inspección de Hacienda, en expediente que se siguió contra dicha sociedad mercantil.

Senteneia

Ayer se dictó sentencia por la Sala segunda de esta Audiencia en la causa instruída en el Juzgado de Aguilar contra Cristóbal Trillo Chamizo, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y de derecho de sufragio durante el tiempo que esté cumpliendo condena y pago de las costas procesales.

Absolución

La misma Sala ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Ana Canales Rodríguez, por el delito de estafa, acordando la absolución de la procesada y declarar las costas de oficio.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este — — — — periódico — — — —

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA ✻ CORDOBA ✻ HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge„—Tubos de grés —Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros— Bidets, etc, etc.—Pinturas "Matolín„

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

LA FEDERACION GREMIAL

Se ha reunido en la Cámara de Comercio la junta organizadora de la Federación gremial cordobesa, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, concurriendo los miembros de la misma señores Delgado Madueño, Carretero, Martínez Navarro, Márquez, Ruiz, Rueda, de Aquino, Revuelto y Ramírez.

Por el gremio de sastres asistieron don Francisco Flores, don Salvador Guerra, don Enrique Sánchez Cerrillo, don José Infantes, don Ramón y don José López y don José López Castro.

El presidente señor Carrillo explicó a los invitados el objeto de la reunión, en lo que consistía la Federación gremial, fin que la misma perseguía y beneficios que con ella se pueden obtener, aconsejándoles que se unieran a la nueva organización local federativa, cuyos trabajos se están efectuando.

En igual sentido se expresaron después los señores Delgado Madueño y Martínez Navarro.

El señor Flores, del gremio de sastres, manifestó que por su parte estaba conforme con la idea que se perseguía, que opinaba que estarían también conformes los demás compañeros que no habían asistido a la reunión, por lo cual entendía que lo más práctico era que celebrase una reunión el gremio de sastres, en la que se expondría el asunto y, si todos estaban conformes, dar entonces a la junta la contestación definitiva.

De igual opinión fueron los demás industriales presentes, quedando, pues, acordado que se esperase la resolución que adoptara dicha sociedad de sastres.

El señor Carrillo dió a éstos expresivamente las gracias por su asistencia, retirándose del salón los señores pertenecientes al mencionado gremio de sastres.

La junta siguió reunida, leyéndose dos cartas de la Federación gremial española: una saludando a la nueva junta organizadora y muy particularmente a su digno presidente don José Carrillo Pérez y otra dando cuenta de varios actos públicos de propaganda que la Federación celebrará en Cádiz y Sevilla en el próximo mes de Septiembre, consultando al mismo tiempo si sería conveniente realizar un acto análogo en Córdoba.

La junta acordó contestar afirmativamente, señalando los días 16 o 17 de Septiembre e interesando del Comité central que señale fijamente día y tren en que han de llegar los comisionados para recibirlos dignamente y realizar al mismo tiempo los trabajos preparatorios de dicho acto.

En vista del incendio ocurrido en la noche del 25 en el muelle de pequeña velocidad de esta estación, donde ardió completamente un vagón lleno de mercancías, siniestro que pudo haber ocasionado una catástrofe por la aglomeración de material y de productos almacenados en dicho lugar, la junta acordó dirigir un telefonema a la comisión municipal de Córdoba que, presidida por su alcalde señor Enríquez Barrios, se encuentra en San Sebastián, a fin de que entre los asuntos que ha de gestionar en la Corte influya preferentemente el relativo a las obras de la nueva estación por lo que afectan a los muelles de pequeña velocidad, cuya incapacidad y notorias deficiencias viene tolerando el comercio de Córdoba desde hace muchos años. Con ello se dió por terminado el acto.

El despacho telefónico mencionado anteriormente dice así:

San Sebastián.—Ministro Gobernación para Alcalde Córdoba.—Junta organizadora Federación gremial reunida acordó unanimidad pedir que entre asuntos a gestionar Madrid por comisión municipal incluya construcción y reforma muelles pequeña velocidad esta estación. Anoche ardió completamente vagón mercancías pudiendo haber ocasionado catástrofe debido falta espacio, deficiencias tráfico e incapacidad local. Urge pronto remedio reiterado tantas veces comercio e industria Córdoba.—Presidente Carrillo Pérez.

Biografía militar de Cervantes

I

En los campos de Italia

Nació Cervantes en Alcalá de Henares, en día ignorado, siendo bautizado en 9 de Octubre de 1547; murió en Madrid a 25 de Abril de 1616.

En 1569 ingresa en el Tercio del Maestre de campo don Miguel de Moncada, alistándose como soldado en la compañía de don Diego de Urbina; con el arcabuz al hombro y su mente en la Patria querida recorrió las campiñas de Italia desde Roma hasta Ancona, ganándose el afecto de los camaradas y la estimación de sus jefes; y embarcando en el último lugar pasó a Venecia, visitando antes a Loreto. Su talento natural, su gran potencia intuitiva, su facilidad de asimilación y su memoria prodigiosa, al lado de su gusto literario tan exquisito como depurado, trazaron en aquella época de su vida el plan de sus más inspiradas obras. En 1571 estuvo en Génova y en Nápoles.

En 15 de Septiembre de 1571 zarpa de Mesina la escuadra que iba a combatir la poderosa flota turca; en ella y a bordo de «La Marquesa» marcha también, enfermo de calenturas, Miguel de Cervantes, y el 7 de Octubre la escuadra de Grecia, Roma y España, al mando de don Juan de Austria, ataca a la contraria en aguas de Lepanto con objeto de destruir el poder marítimo de Turquía.

En aguas de Lepanto

Al primer disparo, Cervantes salta del lecho y corre a cubierta; su capitán y sus camaradas intentan retirarlo debajo de cubierta por no estar en condiciones de combatir; pero Cervantes, con la exaltación del más sentido españolismo, se niega y dice así:

—¡Qué se diría de mí!

En la petición 4.ª del interrogatorio que por ante el licenciado Ximénez Ortiz se evacuó en 1578, cuatro testigos presenciales declaran «que Cervantes rehusó bajar se cubierta, manifestando que más quería morir peleando por Dios y por su Rey que su salud, pidiendo además a su capitán que le pusiese en la parte y lugar que fuere más peligroso, y allí estaría y moriría peleando.»

Los alféreces Mateo de Santisteban y Gabriel de Castañeda (declaraciones que prestaron en 1578 a solicitud del padre de Cervantes para rescatar a su hijo cautivo en Argel) dicen que así respondió el noble soldado cuando su capitán y camaradas le rogaban se retirase de cubierta:

—Señores, ¿qué se diría de Miguel de Cervantes? En todas las ocasiones que hasta hoy en día se han ofrecido de guerra a Su Majestad y se ha mandado, he servido muy bien como buen soldado; y así, ahora no haré menos, aunque esté enfermo e con calentura; más vale pelear en servicio de Dios e de Su Majestad e servir por ellos, que no bajarse so cubierta.

Al mando de doce soldados y junto al esquife de la galera «Marquesa», lugar el de más peligro, se batió Cervantes admirando a todos por su bravura; y en tan porfiada contienda recibió dos arcabuzazos en el pecho y otro en la mano izquierda, que le dejó manco para el resto de sus días.

De tales heridas se enorgulleció el noble soldado, diciendo 44 años después, en la segunda parte del «Quijote»:

Las heridas que el soldado muestra en el rostro y en los pechos estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra.

Concluido el combate favorablemente para la Europa cristriana, Cervantes fué llevado al hospital de Mesina; en Marzo de 1572, la convalecencia tocaba a su fin.

Retorna a la lucha en Italia y en Africa

En 29 de Abril, sin estar completamente curado de sus heridas, vuelve Cervantes al servicio activo ingresando en el regimiento de Lope de Figueroa y en la compañía de Manuel Ponce de León, asistu al indeciso combate de Navarins, librado el 7 de Octubre; y luego recorre las principales ciudades de Sicilia y las de Génova, Florencia, Roma, Ancona, Venecia, Parma, Ferrara, Milán, Plasencia y Nápoles.

De Italia pasa al litoral africano tomando activa participación en las jornadas de Túnez y La Goleta (Octubre de 1573). Antonio Godinez de Monsalve, Sargento de la Compañía de don Juan de la Cárcel, dice que «había visto y tratado a Miguel de Cervantes en el año 1573, cuando la jornada de Túnez.»

Con el regimiento de Lope de Figueroa retornó a Italia donde continuó hasta el año 1575 operando por Cerdeña, Nápoles, Sicilio y el Genovesado; en este año solicitó licencia para España, y al concedérsela don Juan de Austria y el Duque de Sessa entregáronle valiosas misivas para Felipe II recomendando al valeroso manco para el mando de una compañía «que merecía de sobra por su valor probado, sus talentos y su noble conducta.»

El 20 de Septiembre y a bordo de la goleta «Sol» sale Cervantes del puerto de Nápoles acompañado de su hermano Rodrigo, soldado también de la española infantería; seis días después, frente a las Tres Marías, en la costa de Marsella, tres galeras corsarias argelinas al mando de Arnaute Mami abordan a la nave cristiana; los tripulantes agredidos defiéndense valerosamente, y con ellos exhiben la firmeza de su valor Rodrigo y Miguel Cervantes.

Comandante Garcia Pérez

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS, se les ruega y recomienda que atiendan el giro, sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

En Santa Victoria

Con gran solemnidad se verificó ayer en la iglesia del Colegio de Santa Victoria la fiesta religiosa que dedican las Hijas de María Escolapias encargadas de la enseñanza y dirección de referido centro a su patriarca y fundador San José de Calasanz.

La Misa fué celebrada por el magistral de la Santa Iglesia Catedral don Juan E. Seco de Herrera.

El rector de la parroquial del Sagrario don Antonio Rodríguez Pina pronunció una notable oración, enalteciendo al iniciador de las Ordenes de Escolapias.

La fiesta fué oficiada a melodio por las religiosas.

Al acto asistieron numerosos fieles.

Funerales

Ayer, a las seis de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales en sufragio por el alma de doña Ana González Repiso de Amo, de cuya defunción dimos cuenta a nuestros lectores.

A la fúnebre ceremonia asistió numeroso duelo, que estuvo presidido por el canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera, el gobernador civil don José Maestre Vera, el presidente de la Audiencia don José Tello García, el juez de instrucción interino don Salvador Márquez Urbano, el decano del Colegio de Abogados don Luís Valenzuela Castillo, el jefe provincial del partido conservador don Manuel González López, el arquitecto provincial don Adolfo Castiñeira, el teniente de alcalde don José Sanz Noguer y los parientes de la finada don Francisco Molina y don Mariano Amo.

En la ceremonia religiosa ofició un nutrido coro de cantollanistas, que interpretó el oficio de difuntos.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Rafaela Gálvez Tejedera, de 26 años de edad, domiciliada en la calle de Siete Revueltas, número 1, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Y Encarnación Clavellinas Ríos, de 52, habitante en la calle de Rivas y Palma, número 4, de varias erosiones y contusiones.

La Ermita de las Animas

Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas:

Suma anterior, 2.295'00 pesetas.

Señora Viuda de don Martín Moreno (comercio de tejidos), 5 pesetas; don Fernando Toledano García, 2; don Alfonso Galisteo Burgos, 2; don Francisco Galisteo Burgos, 1; don Leovigildo Tera García, 1; don Alfonso Carvajal Sicilia, 1; doña María Romasanta de Ibarra, 3; doña Feliciana Badía, pobre del Campo de la Verdad, 0'10; doña Dolores Estepa, ídem, 0'10; doña María Montes, ídem, 0'05, don Rafael Fernández, ídem, 0'25; Muy ilustre señor don Pedro Guillamet y Coma, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de León, 5; don Manuel Alfaro Vázquez, 2'50.

Total, 2.318'00 pesetas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recandadora don Rafael Jiménez Amigo; en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad, y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*, casa número 6 de la calle de Ambrosio de Morales, de esta capital.

Movimiento demográfico

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Concepción Leva Losa, de 54 años, de aneurisma del cuello de la aorta; Araceli Meléndez Espino, de 19, de tuberculosis pulmonar; Ana González Repiso, de 61, de caquexia general; Salvador Ferrer Cadier, de 64, de enteritis crónica.

Nacimientos.—Ceferino Pompeyo Morales y Teresa Jiménez Sánchez.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Bartolomé Gutiérrez Espejo, de 49 años, de bronco neumonía, y Trinidad Pozo Ruiz, de dos, de atrepsia.

Nacimientos.—María García Ruiz.

Matrimonios.—Ninguno.

ACEITES de las aclaradoras Grifo ¿es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos, —limpieza y buen gusto no pueden compararse. su Despacho, Cister, 4.

Agresión

Ayer, a las diez de la mañana, hallándose parado en la calle de Gondomar el limpiabotas Rafael Serrano Crespo se le acercó su camarada Enrique Barcos y sin que mediara palabra alguna le dió un puñetazo en la cara.

El agresor no pudo ser detenido.

Una broma de mal gusto

Anoche varios jóvenes se dirigieron desde el paseo de la Victoria a la calle de Claudio Marcelo gritando y promoviendo gran escándalo, como si persiguieran a alguien.

En las calles del tráasito se les unieron muchas personas, en la creencia, sin duda, de que se trataba de la *conducción solemne* al Arresto municipal de algún ser repugnante como el detenido hace pocas noches en el cinematógrafo de la Victoria, pero todo se redujo a una broma, de bastante mal gusto por cierto.

Defunción

Ayer falleció en el Cerro Muriano el primer teniente de la Guardia civil, jefe de línea de aquel puesto, don Bartolomé Gutiérrez Espejo.

El finado, por su afable trato y especiales condiciones de carácter, se había captado la estimación de sus superiores y amigos.

A la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

El cadáver fué conducido a esta capital, verificándose el sepelio en el cementerio de San Rafael.

Personal

La Compañía arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliares del recaudador de la zona de Castro del Río a don Federico Luque Mellado y don José García Ramírez.

Compañía de Seguros «La Aurora»

Valenzuela 21 Agosto 1915. Señor don Jaime Aparicio. Córdoba.—Muy señor mío y distinguido amigo: Hoy me han sido entregadas por don Miguel Velasco Méndez, representante en esta población de la compañía de Seguros «Aurora» que usted tan dignamente representa el valor de los daños causados en sementera de cebada de mi propiedad con motivo del siniestro ocurrido el 10 del actual.

Mucho me complazco en hacer presente a usted mi agradecimiento por la prontitud con que se me ha satisfecho el siniestro y autorizándole a que de la presente carta haga el uso que tenga por conveniente, soy de usted atento amigo seguro servidor q. b. s. m., *Manuel Prieyo*.

A los hombres de Derecho

«La Jurisprudencia al día» es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose a ésta en nuos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho.

La administración de «La Jurisprudencia al día» (calle Mayor, 46, Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1'50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

Baños

En la acreditada peluquería de don José Linares, Gondomar, 4, se inaugurará en breve un esmerado servicio de baños con todas las exigencias de comodidad e higiene.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparrós y Compañía.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —

GONZALEZ HERMANOS

Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Mal olor de boca desaparece con Licor del Polo.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Encajes y tiras bordadas.—Realizamos una partida enorme de estos artículos a precios fabulosamente baratos. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Colegio de Jesús Nazareno.—Véase cuarta plana.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

— GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.—Mañana.—El Purísimo Corazón de María Santísima, y la degollación de san Juan Bautista.

Jubileo circular.—Hoy en el Convento de Capuchinos, costeado por don Pedro Cadenas y doña Asunción Sanz, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Juan Ginés Sepúlveda y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en Santiago. Mañana a nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos y la V. O. T. dominicana, tributan en el mes de Agosto a su glorioso Patriarca y fundador Santo Domingo de Guzmán.

Todos los días del mes, al toque de oraciones, habrá rosario cantado, ejercicio con cánticos y plática los días festivos.

Real Iglesia de San Pablo.—Hoy octavo día de la solemne novena que los Misioneros de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María consagran a su Excelsa Titular.

Por la mañana, a las siete, Misa rezada, con acompañamiento de armonio y cánticos.—A las ocho, Misa cantada con exposición de S. D. M

Por la tarde, a las siete, Exposición, Estación mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, plegaria y sermón, que predicará todas las noches el R. P. Ezequiel Arjona, Misionero del Corazón de María, terminándose con los Gozos.

A las ocho de la mañana será la comunión general y a ella deben acudir todos los archicofrades, así de señoras como de caballeros.

Mañana domingo, fiesta principal, en la misa de ocho, se impondrán los distintivos a las nuevas Directoras de Coro. A las once se cantará la gran Misa del maestro Ferrer, panegirizando las glorias del Corazón de María el Sr. Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Párroco de San Pedro.

Por la noche, después del sermón, habrá procesión con el Santísimo alrededor del templo.

†

Obra de Las Tres Marías.

Habiendo fallecido en esta ciudad la señora doña Dolores Ortiz de Junguito (q. e. p. d.) perteneciente a la Obra de las Marías y debiendo estas ofrecer por el eterno descanso de su alma una Comunión, el Director diocesano y la Junta directiva invitan a todas las Marías de Córdoba a la Comunión general y misa que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de la Villa (a cuyo Sagrario pertenecía la finada) el lunes 30 de Agosto, a las ocho y media en punto de la mañana. Se ruega encarecidamente a todas las Marías la asistencia.

†

Las misas que se celebren el día 30 en la iglesia parroquial de San Nicolás y en los conventos de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

VI aniversario.

El muy ilustre señor don Ignacio Baena Molero, falleció el 29 de Agosto de 1909.

Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 31 del corriente, en la parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón Roldán Arana.

Su esposa doña Ramona Sanz, hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Ternera a la alicantina.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Conejos a la cazadora estilo bosque.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Ideal cinema

Hoy Sábado 28 de Agosto de 1915, estreno de la colosal película dividida en tres partes «La persecución en el aire.»

Completarán el programa magníficas películas cómicas y de actualidad.

Precios y hora los de costumbre.

Cinematógrafo del paseo de la Victoria

Función para hoy

Estreno de la grandiosa película, magnífico ejemplar cinematográfico dividido en dos partes, de mil doscientos metros, titulada «La conciencia de Diego.

Estreno de las preciosas y divertidas cintas cinematográficas divididas en una parte, tituladas «Maximino se crea un porvenir», «Las dos sendas», «Villy casamentero» y «Amor a la antigua».

Precios: Silla, 0'15 céntimos.—Idem alrededor del alambrado, 0'10.

El sitio más fresco de Córdoba.

A las nueve y media en punto.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'04 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'76.—Ternera con hueso, a 2'26.—Idem sin hueso, a 3'26.—Macho, a 1'76.

Reclutas de cuota del Reemplazo 1915 y 1916

El día 1.º de Septiembre próximo dará principio a la preparación militar particular de dichos reclutas como en años anteriores el primer teniente de Caballería don Tomás Moyano Mármol. Para inscribirse calle de Isaac Peral, número 2.—Córdoba.

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Cisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

DOCTOR M. RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De once á una de la tarde

Consulta gratuita para pobres los martes, jueves y sábados de 5 a 6 1/2. — Calle Cardenal Toledo, 6 (Frente al cuartel de las Dueñas.)

ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO

Cister, número 24.—CÓRDOBA

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE

Antonio Espino a González.

ESPECIALIDAD EN EL

- Anís Marmolejo -

Pedidlo en todos los establecimientos.

Representante en Córdoba, don Luís López Guillén, Ocaña, 6.

Anís "La flor de Rute,,

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'52 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'48; idem de familia, kilo, a 0'42.

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

Lo más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,

1, GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población

HELADOS PARA HOY

Mantecado—Crema de chocolate—Leche merengada—Blanco y negro—Granizada de almendra—Granizada de limón Granizada de café—Granizada de melón.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de fresa.

Leche merengada.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.—Granizada de café.

TELEFONO NUM. 31

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38'20.—Idem idem a la sombra, 30'80.—Idem mínima, 17'80.—Idem media, 24'30.—Oscilación, 13'00.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 8'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'00. Temperatura a la sombra, 20'40.—Idem del termómetro humedecido, 16'80.—Tensión del vapor, 12'40.—Humedad relativa, 69'40.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 322'80.

ENSUEÑOS

POESÍAS DE FRANCISCO ARÉVALO

De venta en todas las librerías y en la casa del autor, Munda, 1 duplicado.

CLARITA VINAGRES Es el mejor amontillado fino de Jerez, de los señores García Delgado. de YEMA de PURA UVA, analizados por este Laboratorio Municipal de Higiene a pesetas 4'50 arroba, puesto a domicilio.

Para la venta, Osuna y Caballos. - Coloniales

Teléfono núm. 271.—Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con los ministros de Marina, Gobernación y Estado.

Miranda le dió cuenta de la estancia de los Reyes en Bilbao.

Sánchez Guerra y el Marqués de Lema le manifestaron que no tenían noticias de interés.

Dato elogió el recibimiento tributado a Sus Majestades en Bilbao y anunció que el Monarca vendrá a Madrid a principios del mes de Septiembre.

Añadió que ignoraba cuándo se celebrará consejo de ministros.

Consignó que en el Ministerio de la Guerra no se descansa un momento y es enorme el trabajo que realiza el Gabinete militar.

Ese Gabinete—continuó diciendo—era una necesidad y una base excelente para el futuro Estado Mayor Central.

Declaró que en breve tendremos instruídos militarmente a noventa y ocho mil excedentes de cupo.

Agregó que la labor del general Echagüe ha sido importantísima y que no se han suscitado suspicacias de ningún género.

Si hace algunos años—prosiguió—se hubieran llamado a filas a los excedentes de cupo, hubiérase producido en España gran conmoción. Hoy esos jóvenes acuden satisfechísimos a los cuarteles.

También se labora en pro de la cultura patria, disminuyendo de modo notable el número de los analfabetos.

Oportunamente se publicarán estadísticas las cuales demostrarán los beneficios que ha reportado a los excedentes la vida de cuartel.

Las labores del campo no han sufrido merma de brazos pues con el licenciamiento de los veteranos se ha establecido la debida compensación.

En lo sucesivo los gobiernos no encontrarán dificultades al hacer el llamamiento de los excedentes; bastará seguir el camino emprendido.

Los periodistas le hablaron del rumor propalado referente a que el Conde de Romanones invitará a los demócratas a un banquete que se celebrará en el monte Igueldo, en el cual se sellará la unión entre ambas ramas del partido liberal, no obstante asegurarse que un exministro demócrata se opone terminantemente a tal unión, y Dato contestó que no tenía noticias del asunto, pero creía que los momentos actuales no eran los más propicios para escalar el poder.

A mí—añadió—me ha tocado estar en el puente en muy mala ocasión; quiera Dios que podamos seguir librándonos, como hasta ahora, de las consecuencias del actual conflicto, que marcará una nueva era en la historia y nuevas orientaciones en todos los órdenes, tanto en el político como en el social.

Negó que se proponga marchar en breve a Santander.

Por último, afirmó que en Marruecos no ocurre novedad.

Muley Haffid

Esta mañana llegó a Madrid el exsultán de Marruecos Muley Haffid.

Hospedóse en el Palace Hotel.

Recorrió, en automóvil, las principales calles de la población.

Esta noche ha marchado a San Sebastián.

Una distinción

El Emperador de Alemania ha concedido al eminente histólogo Ramón y Cajal las insignias de caballero de la Orden del Mérito con el distintivo especial correspondiente a la Ciencia.

El Gobernador de Barcelona

Andrade ha suspendido su regreso a Barcelona a causa de haberse agravado la enfermedad que padece su hijo hasta el punto de que se teme un próximo y funesto desenlace.

El conflicto de Reus

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que ha vuelto a surgir el conflicto obrero de Reus, porque después de firmado el convenio para solucionarlo, los patronos han añadido una base a las primeramente propuestas, con la cual no están conformes los obreros.

Realízanse gestiones para llegar de nuevo a una avenencia.

Los gastos de Marruecos

La «Gaceta» publica la relación de los gastos originados en Marruecos durante los siete primeros meses del año actual.

Ascienden a 84.516.853 pesetas.

Esta suma acusa un aumento de quince millones comparada con la del mismo periodo del año último.

Condecoración

Ha sido firmada una Real orden concediendo la cruz del Mérito Militar, blanca, de primera clase, al capitán de la Guardia civil don José Osuna Pineda, gerente del DIARIO DE CÓRDOBA.

Las subastas de carreteras

El Ministro de Fomento, hablando con los periodistas, se ha lamentado de que quede desierta la mayoría de las subastas para contratar las obras de carreteras, pues es un síntoma que indica la falta de dinero o el recelo de invertirlo en esta clase de negocios.

Provincias

Los Reyes en Bilbao

Visita al España

Telegrafían de Bilbao que a las diez de la mañana los Reyes visitaron el acorazado España.

A bordo se hallaba el Ministro de Marina que les acompañó en la visita.

Sus Majestades pasaron revista a la tripulación sobre cubierta y regresaron al yate Giralda.

Las regatas

A las doce comenzaron las regatas.

El Rey y la Princesa de Salm Salm embarcaron en el balandro Mectow y la Reina doña Victoria en el Tonino.

El primer premio correspondió al balandro Tonino, el segundo al Mectow, el tercero al Gerineldo y el cuarto al Narrio, tripulado por el Infante don Carlos.

Las regatas, que resultaron muy lucidas, concluyeron a la una y media de la tarde.

Homenaje al Rey

A las cuatro y media de la tarde desembarcaron el Rey y los Infantes don Carlos y don Alfonso, con sus séquitos respectivos, y acompañados de las autoridades se dirigieron, en automóviles, al Instituto.

En todas las calles de la carrera había un gentío inmenso y los balcones ostentaban colgaduras.

Al pasar la comitiva por el Círculo Conservador, el público vitoreó al Rey y a Maura.

El Instituto presentaba un aspecto brillantísimo.

Estaba exornado artísticamente.

En él había numerosas representaciones de la banca, de los ferrocarriles, de los sindicatos, de la industria, del comercio y de todas las fuerzas vivas de la región.

Al entrar el Monarca fué saludado con una ovación delirante.

El Soberano ocupó el sitial destinado a la presidencia.

El diputado republicano Echevarrieta, como presidente de la Cámara de Comercio, leyó un mensaje de gratitud al Rey por el apoyo que prestó a aquella región, con motivo del conflicto bancario y mercantil ocurrido en el año último.

Expuso el desenvolvimiento del puerto de Bilbao y declaró que la línea de vapores de Southampon se ha establecido con la ayuda del Monarca.

Trató del problema naval y de la renuncia de las primas de navegación.

Recabó protección para la industria, interesando que se facilite la exportación y la adquisición de las primeras materias.

Y terminó diciendo que confiaba en que el Soberano atendería los anhelos del pueblo que trabaja y haciendo votos porque en breve se concierte la paz y traiga días de prosperidad y fortuna.

Al levantarse el Rey para contestar al mensaje, el público, en pie, le tributó una larga ovación.

Su Majestad empezó haciendo constar la satisfacción que le producía aquel homenaje, el cual aceptaba complacidísimo.

Dijo que la guerra actual, sin precedentes en la historia, dada la magnitud de las cuestiones que se ventilan, ha trastornado la actividad industrial y económica del mundo.

Sobre nosotros—añadió—desde el comienzo de la guerra cayeron nubes amenazadoras exigiendo de mi parte y de la del Gobierno gran solicitud y el más puro amor a la patria.

Se felicitó de que todas las medidas sean secundadas con patriotismo por los elementos directores de la vida económica, y de que el pueblo español mantenga su serenidad, a la que se debe que Bilbao haya llegado a la situación satisfactoria en que actualmente se encuentra.

Manifestó que el pueblo bilbaino se ha distinguido siempre por la alta sinceridad de sus hijos, por su laboriosidad, ocupando un lugar preeminente en la actividad nacional por la importancia de su comercio, de sus industrias, de la marina, de la minería, de la siderurgia.

Prometió estudiar los asuntos detallados en el mensaje y ofreció el apoyo que se solicita, en nombre suyo y en el de su Gobierno.

Terminó diciendo: quiera Dios que el pueblo español se vea unido al terminar la guerra y se inicie una era de tranquilidad, de trabajo y de paz que nos conduzca al engrandecimiento de la noble raza española.

Una ovación indescriptible, mezclada con vítores delirantes, ahogó las últimas frases del Monarca.

Luego el Rey, los Infantes y el Ministro de Marina fueron al salón de la Dirección, donde la Cámara de Comercio les obsequió con un espléndido «lunch».

El Rey se asomó a uno de los balcones y el Alcalde le saludó en nombre del pueblo congregado en la plaza.

El Rey recordó que su abuela y su padre se hospedaron en aquel edificio.

El Infante don Carlos también recordó al Director del Instituto que ambos estuvieron, durante la misma época, en Cuba, cuando el Infante era capitán de artillería y el Director catedrático del Instituto de la Habana.

Al salir el Monarca se repitieron las manifestaciones de entusiasmo de la multitud.

Los exploradores cubrían la carrera.

Visita a una fábrica

A las seis de la tarde los Reyes visitaron la fábrica de joyería y platería de Anduiza, tributando grandes elogios a los trabajos que se efectúan en ella.

Al pasar por el barrio de Haralabarri vieron las casas baratas que se están construyendo.

En todas partes una inmensa muchedumbre no cesaba de vitorearles y aplaudirles.

Impresiones sobre el Monarca

El diputado republicano Echevarrieta, hablando esta tarde con los periodistas respecto a la impresión que le había causado el Rey, dijo que don Alfonso es simpatiquísimo y está perfectamente informado de todas las cuestiones que se refieren a la industria y la producción comerciales.

Añadió que estuvo conversando con él largamente respecto a la nacionalización de nuestra industria y el Soberano concretó el asunto y demostró grandes conomicientos en la cuestión de los resíduos del carbón de Asturias y la forma de llegar a obtener los productos derivados de la hulla, como el bensol y las anilinas.

Pidió que todos los españoles le ayuden para una empresa que se realizará cuando llegue la paz, en pro del engrandecimiento material del país.

DE SAN SEBASTIAN

La Comisión de Córdoba en San Sebastian

Llegó a San Sebastián la Comisión del Ayuntamiento de Córdoba, formada por el alcalde señor Enríquez, los jefes de minorías señores Muñoz Pérez y Gutiérrez Villegas y el secretario especial de la Alcaldía señor Carretero.

En la estación fueron esperados por los señores Sánchez Guerra y Barroso.

Luego, el Ministro de la Gobernación los recibió en su despacho oficial.

Le hablaron de las obras de saneamiento del Guadalquivir y de la expropiación de una parte del Hotel Suizo para la construcción de la Casa de Correos.

El señor Sánchez Guerra les anunció que conferenciaría por el teléfono con el Subsecretario de la Gobernación señor Sáenz de Quejana para que mañana reciba a la Comisión y hable con ella respecto al expediente de la expropiación del Suizo.

Visitas a Esteban Collantes

Telegrafían de San Sebastián que una comisión de la Escuela Normal de Maestras cumplimentó al Ministro de Instrucción pública.

También le visitó otra de arquitectos para pedirle que aplace cinco días la apertura del curso, con el objeto de facilitar la concurrencia de alumnos.

Manifestaciones del Marqués de Lema

El Ministro de Estado recibió a los periodistas y les dijo que nuestro Embajador en París le comunicaba que el Príncipe de Mónaco se halla en Saint Gironde y llegará en breve al alto Aragón, donde pasará algunos días.

También manifestó que el representante de Berna le daba cuenta de que Alemania se ha adherido en principio a la proposición del Vaticano, apoyada por la Confederación Suiza, relativa al proyecto de internar en el territorio suizo a cierto número de prisioneros alemanes y franceses enfermos.

Romanones

Espérase que el martes próximo vaya de nuevo a San Sebastián el Conde de Romanones.

El Ministro de Estado

Esta tarde ha dicho el Marqués de Lema que el número de prisioneros que se internará en Suiza será menor de diez mil por cada parte.

También ha manifestado que ha recibido noticias de que continúan en Berna las gestiones para constituir el famoso trust de importación.

Otras noticias

Los peligros de la pesca

Telegrafían del Ferrol que una horrorosa tormenta sorprendió en alta mar a la trainera Maruja cuando regresaba cargada de pescado.

Una chispa cayó sobre la embarcación, abriéndole un boquete en un costado y quemándole la vela.

Los pescadores, al ver hundirse la barca, fueron presa de gran angustia.

Cuando se repusieron arrojaron al mar el cargamento, se despojaron de sus ropas tapando con ellas el boquete y empezaron la arriesgada empresa de navegar hacia el puerto, consiguiendo llegar fatigadísimos.

Uno resultó herido en el pecho.

Están siendo felicitadísimos.

Indios

Procedentes de Vigo llegaron a Algeciras, y marcharon a Gibraltar, cincuenta y cinco indios tripulantes del vapor alemán Ichraman.

Estos indios prestaban servicio a bordo del barco citado desde antes de que empezara la guerra y dicen que abandonaron sus cargos porque no se les abonaba el sueldo.

En Vigo se presentaron al Cónsul de Inglaterra que les ha pagado el viaje.

Un motín

Oficialmente comunican de Toledo que en Consuegra, durante la sesión del Ayuntamiento en que se trataba del reparto vecinal de arbitrios, se amotinó el vecindario.

En su virtud, hubo necesidad de suspender el cabildo y tuvo que intervenir la Guardia civil, la cual logró calmar los ánimos.

El general Delgado Zulueta

Telegrafían de Sevilla que se ha agravado la enfermedad que padece el general Delgado Zulueta.

La cuestión de los marinos

Participan de Barcelona que los socios de la Maquinista naval, en vista de que no se les notificó el acuerdo en virtud del cual quedó solucionado el conflicto de los marinos, han decidido no darse por enterados de tal acuerdo hasta que la casa Vinuesa les dé una satisfacción.

Parece que los capitanes de dicha casa se niegan a que reembarquen las tripulaciones.

El Fomento de la Marina española ha comunicado a los consignatarios de los barcos que, en el caso de que se intente obligarles a salir, ordenarán el desembarco de los oficiales.

El conflicto, pues, se halla pendiente, cuando se creía solucionado.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el sector del Norte de Arras el bombardeo es menos violento que los días anteriores.

En la región de Roye, en cambio, ha aumentado el cañoneo.

En la Champagne, ante Auberive Buippe, rechazamos un reconocimiento de los alemanes.

En Argonna sigue la lucha por medio de minas y conseguimos algunas ventajas.

En los Vosgos, al Sur de Sondernach, fortificamos nuestro frente.

Cerca de Laudorbach nos apoderamos de varias trincheras alemanas y rechazamos un contraataque del enemigo.

Como consecuencia del ataque de los alemanes sobre Clermut nuestros aviadores bombardearon ayer la estación de Ivoiry Cierges, causando grandes daños.

La noche del 26 al 27 un aviador francés arrojó una docena de obuses en la fábrica de gases asfixiantes de Darnach.

El 27 una escuadrilla aérea bombardeó la estación del transformador de Mulhein (Ducado de Baden).

Todos los aeroplanos regresaron indemnes al punto de partida.

Comunicación inglesa

Según el último parte comunicado en Londres los ejércitos aliados avanzan en Lublin y en Gallipoli después de librar sangrientos combates en los que sufren grandes bajas unos y otros combatientes.

Parte ruso

Un parte oficial facilitado en San Petersburgo dice que los rusos se apoderaron en el Cáucaso del monte Panusa y del pueblo de Kiznarzane.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica lo siguiente:

En el teatro occidental de la guerra nuestros aeroplanos atacaron a una escuadrilla de aviones franceses cerca de Nancy, destruyendo un aparato, apresando otro y obligando a descender a dos más.

En el teatro oriental siguen los combates en Natau.

Después de un encarnizado combate conseguimos aproximarnos a las avanzadas rusas de Lita.

En el Niemen rechazamos al enemigo.

En la región de Augustow seguimos el avance.

Hemos arrojado a los moscovitas del sector de Orlauk y de los bosques de Bgalow.

El ejército del general Makense tomó la fortaleza de Brest Listowsky tras una lucha terrible, en la que sufrió el enemigo enormes pérdidas y seguimos apoderándonos de los demás fuertes y de toda la ciudad.

En diversos puntos nuestras tropas persiguen a las rusas que huyen desordenadamente.

Parte austriaco

El ejército austriaco dice lo siguiente en su última comunicación:

En Brest Litowks obligamos al enemigo a retirarse después de un combate muy sangriento.

La caballería austro-alemana progresa en Wlodawa.

En el teatro italiano de la guerra cañoneamos al enemigo al Este de Montfalcone, obligándole a retirarse.

En Polazzo y en el puente de Talmein rechazamos varios violentos ataques.

Para los Dardanelos

En Gibraltar espérase, de paso para los Dardanelos, un transporte de guerra conduciendo grandes contingentes de tropas.

La guerra en el mar

Los periódicos de Londres reproducen las opiniones del crítico naval alemán capitán Perzins acerca de la guerra marítima.

Cree que la táctica alemana de hacer la guerra con el auxilio de los submarinos no ha ofrecido el resultado que se esperaba porque las medidas adoptadas por los ingleses hacen cada día más peligrosa la tarea de los submarinos, según el Almirantazgo.

Respecto a las amenazas de los submarinos afirma que no hay temor de que los alemanes puedan cortar las comunicaciones marítimas de Inglaterra, aunque a veces las dificulten.

Un barco hundido

Participan de Londres que un submarino alemán ha echado a pique al vapor inglés Palingrove.

Mercancías decomisadas

En la aduana de Dieppe han sido decomisados mil ochocientos paquetes postales de orígen alemán conteniendo varias mercancías importadas de los países escandinavos con destino a España y Portugal.

Las operaciones de los aliados

He aquí el parte oficial de los ejércitos aliados comunicado a las once de la noche en París:

En numerosos puntos del frente nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas, con gran eficacia, especialmente al Norte de Arras.

Destruimos algunos elementos de trincheras y un depósito de municiones del enemigo.

Entre el Somme y el Oisse bombardeamos los acantonamientos de los alemanes.

Estos dispararon desde larga distancia sobre la ciudad de Compiegne siete granadas, causando la muerte a una enfermera e hiriendo gravemente a otra.

Los daños materiales que ocasionaron carecen de importancia.

Villarrio, Blenod, Les Pons a Mousson, Than y Vieux Than han sido violentamente cañoneados por los alemanes.

En la región de Aumerviller nuestros disparos originaron varios incendios.

Tropas austriacas

Comunican al periódico «The Times», de Londres, que numerosas fuerzas austriacas se han escalonado durante los últimos días a lo largo de la orilla del Danubio.

Conferencia comentada

Comunican de Ginebra que, según noticias de Viena, el Barón Burian y el Conde de Tizza celebraron una larga conferencia con el Embajador de los Estados Unidos.

Esta entrevista es objeto de innumerables comentarios.

Noticias de Portugal

Desórdenes en Salto

Telegrafían de Lisboa que, a consecuencia del cambio de Municipio, han ocurrido graves desórdenes en el pueblo de Salto.

El vecindario amotinóse y asaltó las Casas Consistoriales, quemando el archivo y la tesorería y registrando todo el mobiliario.

Los amotinados no cesaban de dar vivas a la república.

Se han adoptado muchas precauciones para evitar la repetición de tales sucesos.

Movimiento sospechoso

En Lisboa nótase un movimiento sospechoso.

Se habla de una próxima insurrección de monárquicos.

Obreros sin trabajo

En Lisboa están parados los descargadores del muelle.

El Gobierno estudia el modo de solucionar el conflicto.

El Parlamento

El domingo próximo se celebrará una sesión solemne en el Parlamento portugués.

Asistirán el Presidente de la República y el Gobierno en pleno.

Otras noticias

Ingleses rescatados

En Gibraltar se tributan grandes elogios a las autoridades españolas por el éxito de sus gestiones para rescatar a los marinos ingleses que fueron hechos prisioneros por los moros en Marruecos.

La noticia de la libertad de dichos marinos produjo en la citada plaza un júbilo extraordinario.

El trigo y los ganados

Según una estadística publicada en Londres, este año hay un treinta por ciento más de superficie que en el anterior sembrado de trigo en Inglaterra, el Canadá y Australia.

Los ganados, especialmente el lanar, también han aumentado considerablemente.

Huelga de mineros

Telegrafían de Londres que en la cuenca hullera del Sur de Gales se han declarado en huelga diez mil mineros.

El conflicto del petróleo

Comunican de Bucarest que el conflicto del petróleo se agrava de modo alarmante.

Se han incendiado varios pozos de evacuación del mineral.

En la frontera están detenidos innumerables vagones cargados de petróleo.

El servicio ferroviario es limitadísimo.

Ultima hora

Alemania y los Estados Unidos

Madrid 28 (6 m.)

Cablegramas de Washington dan cuenta de que el Embajador alemán ha comunicado al Gobierno yanqui que el Ministro de Estado de Alemania le dará una satisfacción plena por el hundimiento del vapor Arabic.

"S. NTA ENGRACIA,,
"EL SUSPIRO,,

¿Quiere usted beber selectos vinos de los Moriles?

¿Tiene usted que hacer algún obsequio exquisito que deje altamente agradecido?

¡Pruebe usted y pida en todos los buenos establecimientos la solera extra «Sta. Engracia» o la solera fina 1.ª «El Suspiro», procedente de la Bodega

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

HIELO

La Virgen del Carmen
:: Fábrica de Hielo Higiénico ::
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CORDOBA

Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaros, 8.—Huerto de San Pablo, 15.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. - - Jerez de la Frontera

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino Amontillado Chirrín.

Leche pura de vacas holandesas, **Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas**, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

Balneario de Tolox

PROVINCIA DE MALAGA

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones **Difusas o Húmedas.**—Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario a su propietario D. Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. **Ferrocarril directo de Málaga a Coín.**

Unico depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, segundo, Málaga.

(c) Ministerio de Cultura 2006

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS Y ESCUELA MILITAR AGREGADA

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA: SARRIÁ-BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 de Septiembre

Detalles: Director administrativo, DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSAL, 2. - BARCELONA

Plaza de Toros

2 Grandes Corridas, 2

Domingo 5 Septiembre.—SEIS TOROS de HEREDEROS DE VICENTE MARTINEZ

GALLO-GALLITO-BELMONTE

Lunes 6 Septiembre.—OCHO TOROS de GREGORIO CAMPOS

GALLO - GALLITO - BELMONTE - SALERI II

Hay trenes botijos en toda la red

A MÀLAGA ⊢ A MÀLAGA

Aguas de La Aliseda. - Provincia de Jaén

Curación de los catarros crónicos

Manantial de San José; el primero de España de aguas azoadas radiactivas, con desprendimiento permanente de gases, sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio. Primera galería balnearia de España. Hotel confortable. Mesas particulares, luz eléctrica, esmerada desinfección, precios módicos.—A cinco horas de Madrid y seis de Sevilla en el exprés de día. Estación de Santa Elena, coches á La Aliseda en una hora.

Temporada: 1.º Septiembre á 15 Noviembre

Pídanse informes y folletos al Administrador

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17

Capital social. . . . | **1.000.000 de pesetas suscripto**
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

SINDICATO NACIONAL

— DE —

Maquinaria Agrícola

CORDOBA. Avenida de Canalejas, n.º 9

(ANTES TEJARES)

Arados brabant MIRANDA núms. 0, 1, 2 y 3 claseextra, garantizados a precios muy económicos; Gradas, Desterronador ZULUETA; Repartidores de abono EL SOL; Sembradoras, Seleccionadoras de grano MAROT y PERNOLLET; Molinos trituradores para piensos, Cultivadores, Bombas, Motores, etc., etc.

Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada

Don Angel Suárez-Varela.

Vinos Quinados

Los acreditados vinos quinados y especial para enfermos de la acreditada casa de don José de Soto, de Jerez, se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:

Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4; Don Angel Avilés (antes Unión Farmacéutica) Claudio Marcel, 8; Don Manuel Tortolero, Espartería, 4; Don José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 12; Don Juan Pastor Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 20, y Don Jenaro La Calle, Duque de Hornachuelos, 6.

CARTA CIRCULAR

A nuestros suscriptores de fuera

Sr. D. _____

Muy Sr. mío: A fin de normalizar y facilitar el pago de las *suscripciones de fuera*, como también de evitar en lo posible los perjuicios que trae consigo la devolución de las *letras* que con dicho objeto se giran, aparte del excesivo trabajo que dicha devolución proporciona, me permito llamar la atención de usted sobre los extremos siguientes, seguro de que los interpretará en el sentido más favorable y beneficioso para todos:

1.º El pago, según se consigna en la Cabeza del DIARIO, debe ser por trimestres adelantados, aunque se siga teniendo la atención y la tolerancia de no exigirlo materialmente y con rigor.

2.º Para mayor comodidad del suscriptor dicho pago se efectuará por él mismo mediante letra de cambio a su cargo, que le será presentada a principios del primer mes de cada trimestre natural, o sea de Enero, Abril, Julio y Octubre, resultando así que todos los suscriptores pagarán más o menos parte de su trimestre por adelantado, esto es, con más o menos anticipación al vencimiento de sus respectivos trimestres. Así, por ejemplo, un suscriptor que sea alta en 20 de Julio, vence su trimestre en 19 de Octubre y le será presentada la letra de 6 pesetas a principios de dicho mes de Octubre; de modo que le corresponde pagar con solo unos días de anticipación al vencimiento En cambio, el suscriptor que sea alta a fines de Septiembre, cumple su trimestre en los últimos días de Diciembre y le será presentada la letra de 6 pesetas a principios de Octubre, pagando casi todo su trimestre por adelantado.

3.º El giro por el importe de suscripciones se avisará oportunamente en el DIARIO.

4.º Cuando un suscriptor quiera dejar de serlo, debe avisar antes del vencimiento de su trimestre, o devolver el periódico sin quitarle la faja, poniendo en ella: "Vuelva a su procedencia„. De no hacerlo así, se supondrá que continúa la suscripción otro trimestre.

5.º Si algún suscriptor remitiese en cualquier forma el importe del trimestre antes de hacerse el giro, le serán admitidas en pago *5 pesetas* en vez de 6.

Confiado en que Ud. tomará buena nota de cuanto queda expuesto, haciéndose cargo de la casi imposibilidad de proceder de otro modo, por tratarse de más de 2.000 suscriptores con fechas distintas de vencimiento de sus trimestres, queda suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

El Administrador.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Muñices, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos.

Se venden seis depósitos de hierro para aceites, nuevos sin estrenar, todos iguales. Dimensiones, dos metros cincuenta centímetros de diámetro y cinco metros treinta y cinco centímetros de altura. Razón, su propietario José García Rodríguez, La Roda de Sevilla.

Mecanógrafos

Reparaciones en Cajas Registradoras, Máquinas de escribir, sumar y calcular. Trabajos garantidos, precios módicos. Eusebio Rioja é hijo, Leiva Aguilar, número 6. Córdoba 10—2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Miguel del Huerto del Cobos, San Juan de Palomares, 87. Para tratar con su dueño, Carrera de las Ollerías, sin número. 10—2

El Colegio Español

Enseñanza Cíclica e Integral.--Fernando Colón, núm. 15, antes Ceniza

PRIMERA ENSEÑANZA

Párvulos.	5'00 pesetas.
Medio.	7'50 »
Superior.	10'00 »
Ampliado y preparatorio.	15'00 »

BACHILLERATO

Grupo de asignaturas.	20'00 »
Preparación ingreso Escuela Peritos Agrícolas	30'00 »

El grado Ampliado consistirá en una enseñanza completa de los conocimientos de escrituras Inglesa, Redondilla y Gótica, Francés, Contabilidad y Mecanografía Pídanse reglamentos en Secretaría.

BAÑOS MALAGA

Alquilo dos habitaciones casa particular, con ó sin asistencia, sitio céntrico, sano y ventilado, próximo tranvía baños.

M. GARCÍA BUSTO, HERRERÍA DEL REY, 18.—MÁLAGA

COLEGIO DE JESUS NAZARENO

1.ª y 2.ª enseñanza

CALLE CABEZAS, 3

Director Moisés Andrés López

Local amplio e higiénico.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al Director.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos bencina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Teléfono núm. 221

CONSEGUIDOS LOS DESEOS

EN EL CENTRO DE SIERRA MORENA tienen los señores viajantes lo que no esperaban. El incansable JUAN DE TORRES, a costa de trabajos y desvelos ha montado un HOTEL que nada tiene que envidiar a los buenos hoteles de muchas capitales.

Cuenta con un magnífico comedor, cuarto de baño y con muchas habitaciones independientes, muy ventiladas y con luz eléctrica y timbre en todas ellas. También tiene dos buenas y amplias cocheras para toda clase de carruajes y automóviles.

SERVICIO ESMERADO y ECONOMICO.—Coches a todos los trenes.—Coche tartana y carro para el servicio de los pueblos convecinos.

No confundirse: Hotel de Torres, calle Muñoz de Sepúlveda, num. 4, Pozoblanco

COLEGIO DE NTRO. PADRE JESUS

Enseñanza primaria gradual, superior, labores y asignaturas de adorno, francés, música y piano, taquigrafía y mecanografía.

Este Colegio, se dedicará con esmero á la enseñanza de las faenas domésticas y diarias de toda casa, y al corte, cosido y repaso de toda clase de prendas interiores y exteriores de las mismas alumnas, á fin de que resulte un Colegio de utilidad práctica. Además hay clases especiales de repaso y preparado para las oposiciones Se dan lecciones á domicilio, y se admiten internas, medio internas y externas. La Secretaría facilitará las preguntas que se le interesen. Horas de Secretaría de una á seis.

Honorarios mensuales

Grado elemental: un alumno, 4 pesetas; dos idem, hermanos, 5. -Grado medio: un alumno, 5 pesetas; dos idem, hermanos, 7.—Grado superior: un alumno, 10 pesetas; dos idem, hermanos, 12 50.

Taquigrafía. 5 esetas.—Preparación para exámenes, 15.—Francés, 4.—Piano, 4 —Solfeo, 4 —Mecanografía, 3.

PLAZA DEL CARDENAL TOLEDO (ANTES DUEÑAS) NUM. 5 BIS

Botas envinadas

Se venden en perfecto uso. — Dirigirse á D. Vicente de Heredia Crespo. — Aguilar.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

SOCIEDAD O TRASPASO.—Para un buen negocio comercial, con establecimiento abierto al público, en sitio céntrico de Córdoba y con utilidad positiva que puede comprobarse, se necesita socio colectivo, por unas ocho ó nueve mil pesetas, 50 por 100 del capital que se calcula invertido en dicho negocio. También se traspasa. Dirijirse á doña Esperanza Fernández, Victoriano Rivera, 1. Córdoba. 14

SEGUROS DE ACCIDENTES.—Cubriendo todos los riesgos, incluso el de hernias, asegura la Sociedad «La Estrella» los operarios de todas las industrias y profesiones á primas muy económicas. Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte; Oficinas, Alfaros, núms 28 y 30. 30—5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de varios graneros, una buena cochera con pajar y otras habitaciones, propias para bodega. En la calle Cardenal Toledo, núm 3, informarán 10—2

Oposiciones a Profesores y Profesoras de Caligrafía y Dibujo de Escuelas Normales. No se necesita título profesional de ninguna clase, solo ser español y tener 21 años. El plazo para solicitar termina el 9 de Septiembre. Preparación completa, Academia Católica, Plaza del Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 3

AVISO IMPORTANTE.—A los plateros y pulidoras, se vende rojo, clase extra, á precio económico, en la calle Grajea, núm. 7. 5—4

HOJA DE MAIZ.—Para colchones, blanca, muy superior y limpia, se expende en la huerta de Cardosa; también darán razón en la calle Conde de Cárdenas, núm. 22, Sastrería. 5—5

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Agosto se arrienda la planta baja Santa María 10, con muy buenas y cómodas habitaciones, con agua potable; se recomienda sean personas de poca familia. Darán razón en la misma, de 2 á 5 tarde. 10—9

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un imperdible de oro grabado con el nombre de Carmen y una medalla, también de oro, con la Virgen del Carmen e igualmente grabada, con el nombre de María del Carmen. Pueden entregarlos Gomar 12, 2.º, y se le gratificará si lo desea. 4

ARRENDAMIENTO. Amplia y cómoda casa se arrienda calle Zamorano, número 8, (Fuenseca), en renta de 70 pesetas mensuales. Puede verse de 12 á 2. Para informes, LABORATORIO BESOY, San Pablo, núm. 1. 5—5

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Préservatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escribano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y prestamos hipotecarios á módico interés. 30—10

AMA DE CRIA.—Se desea en la calle de Góngora, núm. 32. 6—4

Persona bien relacionada con los agricultores, con inmejorables referencias y competente en la materia, viajaría casa de Maquinaria Agrícola, ó Abonos químicos. Dirijirse á J. Góngora, Pozanco, núm. 12, Córdoba. 15—5

Se vende a casa núm. 8 de la calle Mascarones, con numerosas habitaciones, dos patios, jardines y agua abundantísima de la llamada del Cabildo. 4—2

COCHE FAMILIAR.—Se vende uno seminuevo, construcción francesa, lujosamente vestido, con diez luces de cristales biselados, torno de palanca niquelada, de cuatro asientos y muy ligero. Informarán, Encarnación, núm 7. 10—2

EL PAY-PAY.—Especialidad en Café, Vino y Coñac, chocolates con pastas á 0'20 céntimos, gran surtido en cervezas heladas al grifo y embotelladas de varias marcas; Especialidad en Café y esmerada elaboración; Vino de la Roja á pesetas 0'45 litro y 5'50 arroba, servido á domicilio. El Pay-Pay, Alfonso XIII, 30. 10—2

CONTABILIDAD MERCANTIL.—Se enseña. prácticamente porpartida doble, así como tambien caligrafía en poco tiempo y módicos honorarios. Pedregosa, 22. 5 2

MERITORIO ganando desde el día se necesita en la Avenida de Canalejas, número 9, Máquinas Agrícolas. 3—3

Se vende la casa núm. 15 Carrera de las Ollerías, con bastante local para fábrica. Para tratar con el dueño en la misma casa. 10—3

SE VENDEN.—Cómoda, armario y mesa lavabo. Imágenes, 4. 10—6

Regimiento Lanceros de Sagunto 8.º de Caballería.—Anuncio.—La comisión de este Regimiento que actúa en la compra de ganado todos los días laborables de 9 á 11 de la mañana, sigue admitiendo yeguas y caballos de silla; debiendo reunir el presentado por los concurrentes las siguientes condiciones: Edad de 4 á 8 años. Alzada mínima 1'50 metros. Doma perfecta Buen estado de sanidad y conformación. Córdoba 26 de Agosto de 1915.—El Coronel, León Sanz. 1—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace de ciento cincuenta y una fanegas de tierra, cercadas, en los Llanos de Aguilarejo, frente á Córdoba la Vieja, para pastos ó para labor y pastos, según más convenga. Para precio y condiciones, Góngora, núm. 14 1

Almoneda

Se hace de varios muebles y macetas de flores; y se arrienda un piso alto desde 1.º de mes. Razón, Góngora, 7.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 70 de la calle Madera Baja. Para tratar, Valdés Leal, 3, donde también se vende un gabinete tapizado compuesto de 6 sillas, 2 butacas, sofá, cortinones y mesa de centro. 5—1

Se arrienda desde el día la casa huerto núm. 3 calle San Antonio (Cárcamo Santa Marina); tiene hermosas habitaciones con cielos rasos, dos cocinas, despensa, espacioso gallinero y conejeras y hermoso huerto con buenos árboles frutales y buena cuadra para varias caballerías. Para tratar y recojer la llave para verlo á la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 40 (antes Almonas), de 12 á 7 de la tarde. 3—1

CASANA. DENTISTA. Marqués de Boil, 2

SUCESOR DE M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006